

10	ES	11	NUM	262850	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
		31	NUMERO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	81	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09F15/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" PANEL PUBLICITARIO COMPUESTO POR ENCAJE DE LAMAS".

71	SOLICITANTE (S)
	D. CESAR DE LA PRIDA Y LOPEZ DE OÑATE y D. ALFREDO LLORENTE LOPEZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, C. Galatea nº. 36

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.-

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un panel publicitario montado a base de encaje deslizable y acollado mútuo de elementos parciales componentes de un motivo publicitario completo y fijados en posición adyacente mediante juego de guías terminales de montaje y elementos que aseguren la cohesión del conjunto montado.

5.-

Toda publicidad sufre variaciones derivadas no solo del propio cambio de cliente por finalización del período contratado, sino derivados de la propia necesidad de mercado por cuya razón los paneles visuales deben permitir cualquier tipo de cambio, disminuyendo el tiempo y dificultades que significa el pegado actual de carteles múltiples que componen el motivo completo y cuyo montaje se realiza en el propio panel y a alturas mayores que las normales.

10.-

15.-

Con el fin de disponer de un medio prefabricado y capaz de ser realizado en el propio taller, con mayor comodidad y, además componer y montar sin tener que adoptar posturas y alturas mayores que las norma

20.-

les se ha ideado un panel portor en el que se pueda montar un motivo publicitario complejo y de grandes proporciones sin tener que moverse del nivel de la calle, mediante encaje y deslizamiento de paramentos decorados cuyo acolamiento constituya el motivo completo y con un medio de acceso a nivel del marco inferior cuya traviesa accede a las guias por ventana susceptible de ser taponada por un tope móvil de fácil colocación.

5.-

Para comprender mejor el alcance de esta solución vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se ha representado una realización preferida a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

10.-

En los dibujos:

15.-

la figura 1 muestra una perspectiva del panel publicitario con vista a las guias y ventana de dintel con medios para fijación, y la figura 2 muestra un corte vertical lateral del mismo panel con la forma de fijar las lamas constituyentes del parametro

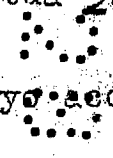
20.-

y la fijación del tope.

Podemos comprobar como en los dibujos hemos representado por 1 al marco general del panel publicitario en cuyas jamba y dintel se ha dispuesto unas guías de las que la superior 3 es corrida y completa mientras que la inferior 2 presenta una ventana o

5.-

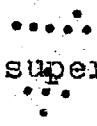
interrupción en su dimensión con la que se corresponde de la tira o tope 4 con medios de sujeción mutua 5, puesto que encajadas las lamas parciales 6, cuyo acola-



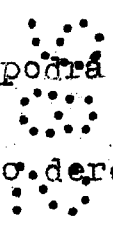
miento y ajuste lateral componen el motivo publicitario completo, primero al canto sobre la guía superior

10.-

3 y después de encaje por la ventana de la guía inferior 2 de ~~vano~~ igual al ancho de las mismas, podrá



sufrir un deslizamiento lateral, a izquierda o derecha, según su posición general, para, una vez encajado e



15.-

último que coincide, con la posición de la ventana, encajar el tope 4 cerrándola y fijándola con los medios apropiados 5, colocarse en 6 etc. y formar la publicidad buscada, todo ello desde el travesaño inferior del marco del panel y sin necesidad de complicadas ma-

20.-

niobras a alturas mayores que las normales y con una

economía sustancial de tiempo sobre los sistemas con
vencionales empleados actualmente.

Dentro de la esencialidad de la invención ca-
ben variantes de detalle, asimismo protegidas y así
podrá ser cualquiera la forma y disposición del mar
co y guías, así como cualquiera el medio de fijación
del tope de cierre para la ventana de montaje, así,
como, cualesquiera las dimensiones y materias
que se realice.

5.-

10.-



NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni di vulgado en España comprende las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1.- Panel publicitario compuesto por encaje de lamas, caracterizado por el hecho de constar de un marco en cuyo quicio se disponen, en las líneas correspondientes a la traviesa superior y a la traviesa inferior, sendas guías de las que la superior es corrida mientras la inferior presenta una ventana interrumpida del mismo ancho que las lamas constituyentes del motivo publicitario y mediante la cual podrán encajarse a canto sobre la guía superior, ajustarse por deslizamiento lateral, una vez metido el canto inferior en la guía correspondiente a través de la ventana practicada y así
- 10.- completar el parámetro a derechas e izquierdas de la ventana, cerrando, una vez colocado el último, la guía mediante el tope de medios de fijación apropiados que completa el borde de la guía e impide su caída o suelta.
- 20.-

2.- " PANEL PUBLICITARIO COMPUESTO POR ENCAJE DE LAMAS".-

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos.

5.-

Madrid, a 28 ENE. 1982

Deseo de... (faint text)

EL AGENTE OFICIAL.-
A. L. DE LAHERDAN Y DE LAS POZAS
APODERADO.

[Handwritten Signature]
Edo.: Dionisio de la Fuente



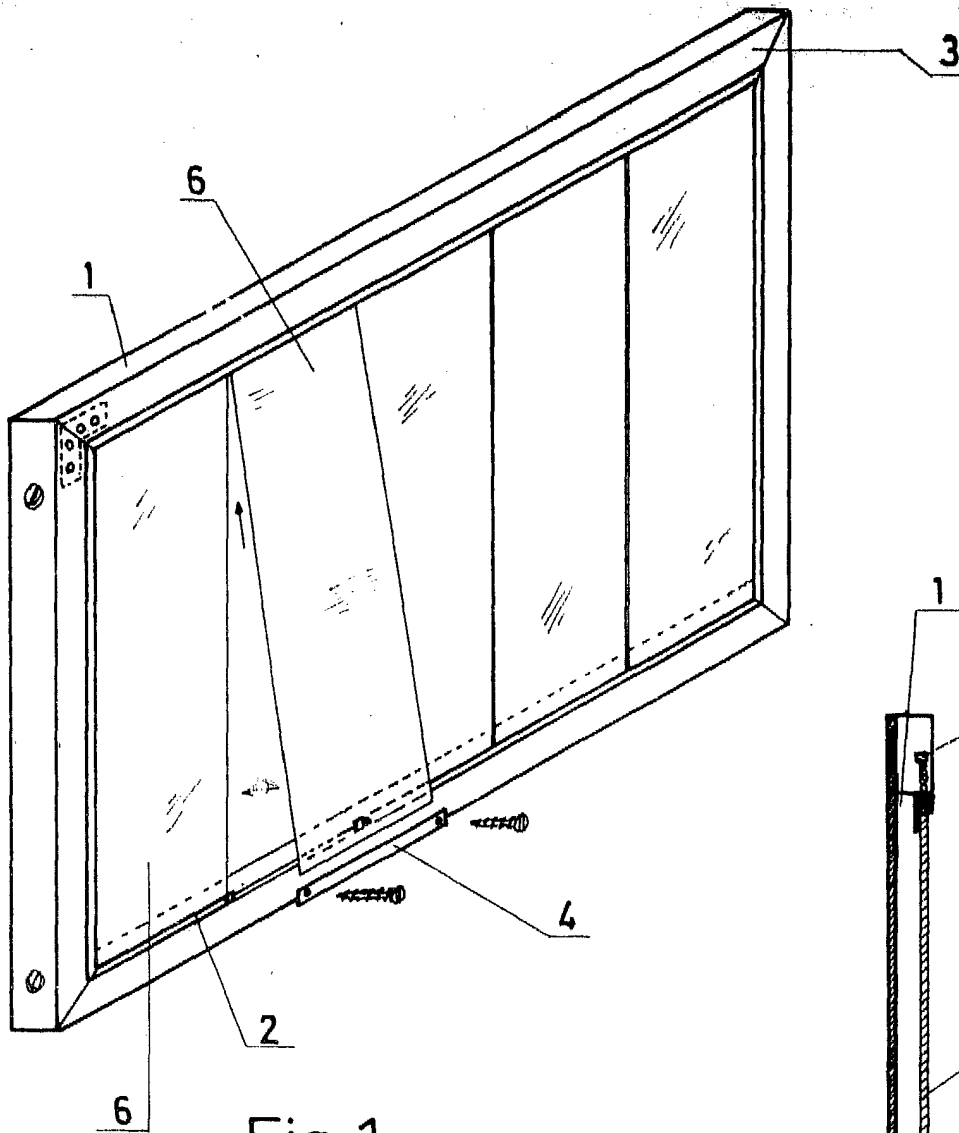


Fig. 1

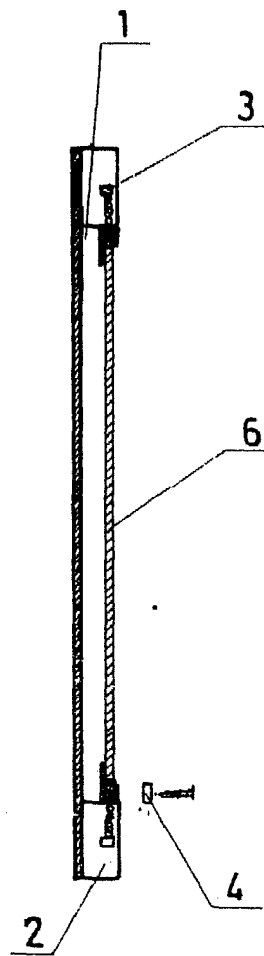


Fig. 2

Madrid a 26 MAR. 1982

A. L. DE LA PRIDA Y DE LAS FUERZAS
ASOCIADOS

Edo.: Diente de la Tierra